

Guayaquil, a 6 de Abril del 2.005

Señores  
Superintendencia de Compañías  
Ciudad.-

Estimados Señores:

Para dar cumplimiento con las normas de la ley de compañía en cuanto se refiere al informe de comisario permitanme informar lo siguiente:

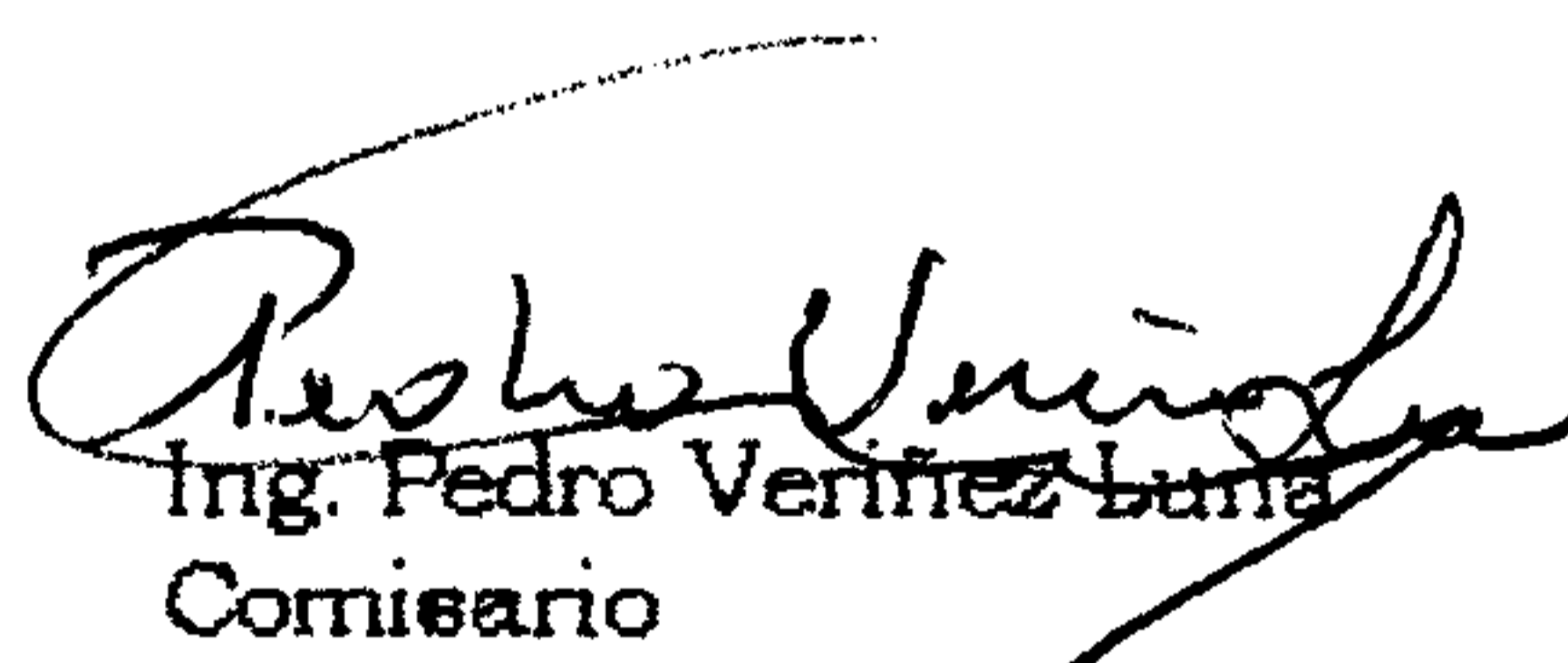
He revisado los Estados Financieros, sus Anexos y las operaciones comerciales registradas en los libros contables correspondiente al ejercicio económico 2.004. de la compañía GRUPO GRAFICO GRUGRAF S. A. los mismos que son de absoluta responsabilidad de la gerencia.

He puesto énfasis en los ingresos, egresos, Activo Fijos y las Depreciaciones del Ejercicio Económico indicado.

De tal revisión puedo informar que las operaciones se encuentran contabilizadas de acuerdo a las normas contables ecuatorianas y a los principios de contabilidad generalmente aceptados, esto indica que los estados financieros reflejan los saldos exactos y veraces.

Es todo cuanto puedo informar sobre lo solicitado.

Atentamente

  
Ing. Pedro Veriñez Luna  
Comisario

c.c. Contabilidad  
Archivo

